Gobernación de La Guajira

Riohacha 17 de diciembre de 2025.

Doctora:
RITA CAMARGO
Secretaria de hacienda

Asunto: Solicitud de elaboración de orden de pago.

Yo, **MISAEL ARTURO VELASQUEZ**, en cumplimiento al manual de funciones del departamento de La Guajira, en calidad de supervisión designada en el Convenio de Asociación N° CO1.SLCNTR.16299569 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y JUSONAWA FOUNDATION IDENTIFICADO CON EL NIT 900025884-7,solicito orden de pago una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones del contrato a nombre de la **JUSONAWA FOUNDATION**, por concepto de anticipo del 50% del convenio cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR ENTORNOS SEGUROS Y CONVICIENCIA PACIFICA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA (COMUNAS 4, 5 Y 10) DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"** por valor de **CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($115.000.000).**

En atención a la solicitud relaciono los documentos como soporte del pago;

CONTROL DE ENTREGA DE DOCUMENTO	
ITEM	DESCRIPCION
1	CERIFICADO BPIM
2	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
3	REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO
4	CAMARA DE COMERCIO
	COPIA DE LA CEDULA DE REPRESENTANTE LEGAL
	RUT
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS
	CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL
	CONTRATO
	DESIGNACION DE SUPERVISION
	POLIZA
	APROBACION DE POLIZA
	CERTIFICACION BANCARIA
	PLAN DE INVERSION

FIRMA AUTORIZADA

MISAEL ARTURO VELASQUEZ
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria
Supervisor